



Dirección de Administración y Finanzas
AREA MUNICIPAL

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 1405 emitido con fecha 17 de agosto del año 2009, que delega la función de Firma por orden de la Sra. Alcaldesa al Administrador Municipal.

DECRETO

La Dirección de Administración y Finanzas, pagara a Don : INGRID HELGA ROSSMARIE GUNDERT LAFQUEN Rut 00 [REDACTED]
 La cantidad de \$: 1,562,794 UN MILLON QUINIENTOS SESENTA Y DOS MIL SETECIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS
 Por concepto de : ARRIENDO PRIMER TRIMESTRE 2010, DEPENDENCIAS FISCALIA
 Fecha de Pago : 20/01/2010

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
RECIBO DE ARRIENDO		6/01/2010	1,562,794

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-22-09-002-013-000	ARRIENDO OFICINAS FISCALIA		1,562,794
532-09-00-000-000-000	Arriendos	1,562,794	
215-22-09-002-013-000	ARRIENDO OFICINAS FISCALIA	1,562,794	
111-02-01-000-000-000	BANCO MUNICIPAL		1,562,794
Sumas Iguales		3,125,588	3,125,588

REFRENDACION

Cuenta	215-22-09-002-013-000			
Presupuesto Vigente	6,126,000			
Total Comprometido	6,126,000			
Saldo x Comprometer	0			

SECRETARIA MUNICIPAL

ADMINISTRADOR

DIRECTOR DE CONTROL

DIREC. DE ADM. Y FINANZAS

36708

Fiscalía
RECIBO DE ARRIENDO

Nº

RECIBI DE: Ilustre MUNICIPALIDAD DE PUCÓN	
POR ARRIENDO DE: EDIFICIO	ROL:
DIRECCION: M. ANSORENA Nº 260	
CORRESPONDIENTE AL MES DE: ENERO - FEBRERO - MARZO DE	
ARRIENDO:	\$ 1.562.794.
TOTAL RECIBIDO: (EN LETRAS) UN MILLON QUINIENTOS SESENTA Y DOS MIL SETECIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS \$ 1.562.794.	
EN PUCÓN.	EL 06 DE ENERO AÑO 2010.

	NOMBRE DEL ARRENDADOR	R.U.T.	FIRMA
	Ingrid Gundert	[REDACTED]	